

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Jueves 15 de Septiembre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 518.

## Colegio de San José

DE  
Primera y segunda enseñanza,  
Incorporado al Instituto de Zamora  
II, SANTORCUATO II, ZAMORA

DIRECTOR:  
**D. Gerardo de la Pedraja Gayon,**  
Licenciado en Filosofía y Letras y auxiliar  
del Instituto.

En este establecimiento, el más antiguo  
de los fundados en esta capital, se abrió  
la matrícula para el próximo curso acadé-  
mico el día 1.º de Septiembre.

La confianza de que viene gozando  
este centro de enseñanza, es su mejor  
elogio.

Se admiten alumnos internos, medio-  
pensionistas, vigilados y externos.  
Pídanse reglamentos al Director.  
II, SAN TORCUATO, II.

## Regeneración.

Llevamos cerca de un mes proclamando  
á voz en cuello la necesidad de rege-  
nerar nuestra Patria, y hasta ahora sólo  
hemos logrado coincidir en que es urgen-  
te la realización de tan salubre pro-  
pósito.

Pero aun para esto estamos dando  
prueba evidente de lo difícil que es al-  
canzar el bien deseado, pues nos ocurre  
lo que en esas discusiones de café, don-  
de todos hablan á la vez, lo cual impide  
caer en la cuenta, de que todos piensan  
del mismo modo, gracias al calor con  
que se aprecian los incidentes, sin dete-  
nerse á meditar su significación y al-  
cance.

Todos, en la batallona cuestión, pen-  
samos de igual manera; políticos y periódicos  
piden uno y otro día que se depon-  
gan las pasiones, que se unan las fuerzas  
del país, que se ahoguen las ambiciones  
particulares en gracia del interés general,  
que el esfuerzo sea colectivo y, en fin,  
que todos ayuden á la obra; pero decla-  
rándose cada cual, con más derecho que  
nadie, á iniciar el movimiento, sin obliga-  
ción de fortalecer el del vecino.

Cuando de todas partes llaman, á nin-  
gún lado se atiende.

De ahí que en el caso que nos ocupa,  
sea completamente estéril el esfuerzo de  
tal manera reclamado. Y, entre tanto,  
ese inmenso clamoreo que nos aturde,  
ahoga la quejumbrosa voz de algo que  
agoniza y cuya vigorización ha de costar  
numerosos sacrificios. Nos referimos al  
régimen parlamentario.

No creemos nosotros, ni puede creer  
nadie que reflexione acerca de estas co-  
sas, que la falta de iniciativas vigorosas  
en el Parlamento dependa de otras cau-  
sas que de la atonía ó de la indiferencia  
del país. Por eso, el modo más eficaz de  
regenerar el sistema parlamentario no ha  
de partir del Parlamento mismo, ni es  
posible encontrarle en la facundia ó, me-  
jor dicho, en el furor oratorio.

La regeneración del sistema parlamen-  
tario, fin que vamos persiguiendo y cu-

ya necesidad en esta reunión de Cortes  
ha quedado cumplidamente probada, ha  
de comenzarse por la notificación y ro-  
bustecimiento de la colectividad nacional  
á quien las Cámaras representan.

Hasta hace poco, aun esa misma co-  
lectividad, como los tiempos eran prós-  
peros, se holgaba y se satisfacía escu-  
chando ó leyendo los discursos y apre-  
ciando como algo positivo esas buenas  
intenciones de que está empedrado el in-  
fierno, según la sentencia vulgar.

Hoy, en los momentos de desventura,  
la hora de los discursos ha pasado, y la  
reconstrucción del edificio hay que em-  
pezarla por la base.

## Boceto.

XIV

Saber es lógico  
que eres simpática,  
tu rostro plácido  
siempre admiré,  
como á las sílfides,  
como á los ídolos,  
pues eres búcaro  
do amor se vé.

Este periódico  
sirva de púlpito  
do mi voz gárrula  
cante á tu faz,  
al son de cítara  
que cual el céfiro  
á tu alma poética  
dé amor y paz.

Carlos Rodríguez Díaz

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 14 de Septiembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El incidente promovido en la sesión  
de la alta Cámara ha suscitado entre los  
senadores los más vivos comentarios.

Censurábase por muchos que el presi-  
dente de la Cámara no hubiera concedi-  
do la palabra al conde de las Almenas  
para replicar al marqués de Estella. Otros  
senadores elogiaban, por el contrario, la  
conducta del señor Montero Ríos, y jus-  
tificábanla por el propósito de impedir á  
toda costa que en pleno salón de sesio-  
nes se produjese alguna escena de carác-  
ter puramente personal.

Ni dentro ni fuera del salón ha ocurri-  
do lo que desde los primeros momentos  
del incidente temieron no pocos sena-  
dores.

El general Primo de Rivera abandonó  
el Senado instantes después de terminar  
la sesión, y el conde de las Almenas, lla-  
mado al despacho, presidencial conferen-  
ció largo rato con el señor Montero  
Ríos.

Al salir de esta conferencia interro-  
gamos al conde, el cual se mostró suma-  
mente reservado acerca del objeto de su  
entrevista con el presidente de la Cá-  
mara.

Solo nos confirmó el señor conde de  
las Almenas una noticia que sabíamos de  
antemano; que esta noche saldrá para  
Granja (Portugal) donde veranea la fa-  
milia del distinguido senador.

El señor conde de las Almenas regre-  
saré inmediatamente, pues su viaje no  
tiene más objeto que recoger á su fa-  
milia.

El Congreso ha suspendido sus sesio-  
nes sin dar cuenta de la renuncia que del  
cargo de secretario ha presentado el se-  
ñor Gayarre.

No resulta exacto que el señor Meri-  
no apoyara al señor Fernández de las  
Cuevas ni á nadie para la secretaría del  
Congreso, que habrá de quedar vacante  
por la renuncia del señor Gayarre.

El señor Merino según le he oído, no  
se ha ocupado de este asunto.

Durante todo el día de hoy se ha  
hablado en ciertos círculos de un lance de  
honor que se suponía concertado para es-  
ta tarde en condiciones graves, á fin de  
zanjar el incidente personal que se pro-  
dujo ayer en la sesión secreta del Con-  
greso.

Según mis noticias, la cuestión ha que-  
dado terminada por medio de un acta.

Me telegrafian de Valencia, que dos  
exdiputados de aquella región han escri-  
to al general Polavieja ofreciéndose con  
entusiasmo á secundar su política.

Es muy considerable el número de fe-  
licitaciones, cartas y telegramas de adhe-  
sión que el ilustre general recibe diaria-  
mente.

Entre los firmantes figuran grandes  
industriales, propietarios, catedráticos,  
banqueros, comerciantes y otras perso-  
nas de alta responsabilidad social.

Los que han supuesto que el llama-  
miento del ilustre general no hallaría eco  
en el país, verán muy pronto desmentidos  
sus anuncios y tendrán que reconocer  
que también en estos han equivocado,  
como se equivocan en infinidad de  
cosas que veo publicadas acerca del  
que llaman nuevo partido, de los ele-  
mentos que han de formarle y de actitu-  
des y propósitos atribuidos á ciertas per-  
sonalidades.

A última hora de la tarde celebraban  
una larga conferencia relacionada con el  
nombramiento de la comisión de París,  
los señores Montero Ríos y duque de  
Almodóvar.

El extracto oficial del Congreso, co-  
rrespondiente á la sesión de ayer, publi-  
ca los nombres de los diputados que vo-  
taron en pro y en contra del Protocolo  
de Washington.

Entre los primeros se ha hecho figu-  
rar, indebidamente, al general Suárez  
Inclán, que ni siquiera asistió á la sesión  
secreta.

No sabemos si habrá algún otro dipu-  
tado en el mismo caso, pero aunque se  
trate de uno solo, nos parece irregular lo  
hecho, ya como equivocación, ya como  
descuido.

El Corresponsal.

## Cortes.

## Congreso.

Sesión de ayer

14 de Septiembre de 1898.

Suena el timbre poco antes de las cua-  
tro. En las tribunas espera numeroso  
público, que acude sin duda á dar fe de  
que todo ha acabado. En los escaños, en  
el hemiciclo y alrededor de la Mesa pre-  
sidencial, muchos diputados.

Abrese la sesión, y toma asiento en el  
banco azul el presidente del Consejo, de  
uniforme, con los ministros de Marina y  
de Hacienda.

Aprobada el acta, todo el mundo se  
pone en pie. ¿Qué va á pasar aquí? —pre-  
guntan los que desconocen las prácticas  
parlamentarias.

Lo que pasa es que jura el cargo un  
señor diputado, convencido de que más  
vale tarde que nunca.

La gente, en cambio, cree que á buena  
hora mangas verdes, y toma á broma el  
solemne acto.

Después, el presidente del Consejo su-  
be á la tribuna y lee el decreto de clau-  
sura.

El público de las tribunas acoge la lec-  
tura con murmullos y toses que duran  
largo rato.

Ningún diputado se levanta á dar los  
vivas de costumbre.

Termina la sesión, desfila todo el mun-  
do y hasta otra.

Al salir á la calle, el cielo está nublado  
y amenaza tempestad.

La expectación en esta Cámara era  
muy grande; pero al ver al señor Sagas-  
ta con su casaca de presidente, ya no ca-  
bía duda.

Tan grande era el interés que tenía el  
gobierno en no permitir hablar á nadie,  
que habiendo anunciado el señor Suárez  
Inclán (don Julián) que iba á pedir que  
se rectificase el acta por figurar su nom-  
bre en la votación con el gobierno, ha-  
biendo votado en contra, se anticipó el  
secretario á hacer la rectificación para im-  
pedir que se interpusiera nadie antes de  
que el señor Sagasta leyera el decreto.

En efecto, el presidente con una son-  
risa mefistofélica se adelanta hacia la tri-  
buna con un pliego en la diestra y el tri-  
cornio en la siniestra y echó la llave.

## Senado.

SESIÓN DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1898.

Comienza á las tres menos cuarto presidiendo el señor Montero Ríos.

En los escaños y tribunas, bastante concurrencia. En el banco del Gobierno, los señores Sagasta (de uniforme) y Groizard.

Aprobada el acta de la anterior, el presidente da cuenta de la visita de pésame que han hecho á S. M. las Mesas de ambas Cámaras.

El general Primo de Rivera pide la palabra.

Concédese, y comienza por refutar los cargos que en la sesión de ayer del Congreso formuló contra él un señor diputado, aludiendo éste á un asunto que el general califica de novela.

Insiste otra vez en que se abra el juicio de residencia que solicitó del Gobierno en una de las sesiones del anterior período legislativo, y refiriéndose á los recientes discursos del conde de las Almenas pide el general Primo de Rivera que dé explicaciones ante la Cámara sobre el verdadero alcance de los cargos que ha dirigido aquel senador contra los generales, y especialmente contra él.

—Si el conde de las Almenas—dice el general—se negase á dar aquí las explicaciones que yo le pido, en nombre de mi honor creeré que al tratarse de su persona se trata solamente de un miserable calumniador.

El señor Montero Ríos ruega al general que retire inmediatamente las últimas palabras que ha pronunciado ó las explique á satisfacción de la presidencia y del Senado.

Piden la palabra los señores Sagasta y conde de las Almenas.

El general Primo de Rivera:

—Perdonen el señor presidente y el Senado. De mi honor no dispone nadie más que Dios y mi Rey... Después, yo y únicamente yo.

Levántase para hablar el presidente del Consejo de ministros después de haberse negado el uso de la palabra al conde de las Almenas.

(Varios senadores y voces desde las tribunas:—¡Que hable el conde de las Almenas! Permítasele defenderse!)

El señor Sagasta dice en las breves frases que pronuncia que el Gobierno no puede acceder por ahora á los deseos del general Primo de Rivera referentes al juicio de residencia, entre otras razones porque todavía no han sido remitidos desde Filipinas los datos oficiales necesarios para ese juicio.

Seguidamente, sube á la tribuna el señor Sagasta, y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El señor Montero Ríos levanta la sesión.

Silencio sepulcral.

Los senadores abandonan el salón, no perdiendo de vista al general Primo de Rivera y al conde de las Almenas.

## CURIOSIDADES

### La supervivencia de los cuerpos.

En la *Revue des Revues* se ha publicado un curioso estudio sobre los trabajos de Efsio Marini, el sabio fisiólogo italiano que, después de cuarenta años de indagaciones, ha llegado á dar por cierta la que él llama «supervivencia de los cuerpos.»

El doctor Marini intentó desde luego arrancar su secreto á las momias que Egipto nos ha legado en maravilloso estado de conservación. Después hizo todavía más que los embalsamadores de la antigüedad: sin incisión, sin inyección, valiéndose simplemente de baños sucesivos, ha llegado á preservar indefinidamente los cadáveres contra todo riesgo de descomposición.

Marini practica tres sistemas. El primero consiste en la conservación «en estado cariáceo transitorio», lo que quiere decir que las piezas de este modo preparadas pueden adquirir de nuevo, sumergiéndolas en un líquido especial, su estado primitivo, y ser entonces sometidas á operaciones, á demostraciones anatómicas, como los cadáveres de individuos recientemente fallecidos.

El segundo procedimiento tiene por efecto petrificar los cuerpos, dándoles por toda una eternidad la consistencia del mármol.

El tercero, que es el más raro, asegura la conservación permanente en el estado normal, con la flexibilidad y el color naturales.

Los cuerpos de esta suerte conservados tienen toda la apariencia de la vida; venas, arterias, músculos, nervios y tendones permanecen intactos; los tejidos conservan su coloración y quedan siendo permeables á los rayos Roentgen; los rasgos de la fisonomía no sufren la más pequeña alteración.

Basta lo dicho para comprender los servicios que puede prestar á la medicina, á la cirugía, á la antropología, como también á la justicia y á la historia, el invento de Marini, á quien ya varias veces se ha confiado la tarea de conservar para la posteridad los restos de bellezas ó notabilidades italianas, como las señoras Falconieri y Cipriani, como Benito Cairoli y el cardenal San Felice. En el Cementerio de Nápoles hay gran número de cuerpos embalsamados por Marini.

Es posible que su descubrimiento esté llamado á modificar los actuales procedimientos de inhumación.

Por de pronto, ya uno de nuestros colegas, maravillado, preve el día en que «nuestras viviendas servirán de última morada á nuestros queridos difuntos marmolizados»

Pero es posible que el entusiasmo le arrastre demasiado lejos.

## Semblanza Femenina.

DIVINA GUTIERREZ, DE ZAMORA,  
POR J. Y J.

Si un minuto no más prestas oído, sabrás, Divina hermosa, un suceso de interés para tí. pues que se trata de tu mucho valer, hablando en plata.

Anoche un querubín, rubio y alado apareció de súbito á mi lado y con voz armoniosa, me dijo lo siguiente: Es fuerte cosa que á Divina Gutierrez, modelo de hermosura, modesta y virtuosa criatura, no le hayais dedicado algún *storo* como á otras muchas que á diario veo.

A más de una belleza, que enamora, ¡cuídado qué belleza! toca el piano con sin par destreza, porque es una notable profesora,

—Tienes razón,—le contesté al querube; vuelve al cielo otra vez, tranquilo sube, pues todas esas frases que te he oído al suyo llegarán sin hacer ruido.

Divina: si paciente has escuchado, ya te habrás enterado de que hasta los arcángeles del cielo para ensalzarte más, bajan al suelo.

## Telegramas

DEL

## EXTRANJERO

Londres 14.

El periódico *El Economista*, traduciendo las impresiones de importantes hombres políticos, dice que la inteligencia anglo-alemana no tiene más objeto que afianzar los prestigios de Alemania y África, y facilitar las aspiraciones de Inglaterra en lo que se refiere á la bahía de Delagoa.

«Si Portugal—dice el aludido diario—quisiera vender dicha bahía, á nosotros nos corresponde la prioridad en el asunto,

to, y aún cuando nada se ha traído aún de la venta, la suma que diéramos al gobierno portugués restablecería la normalidad económica en aquel país.

Nosotros nos proporcionaríamos una posición muy importante, y Alemania obtendría garantías que la interesan mucho»

El discurso de Salisbury sobre el porvenir de las naciones pequeñas, no ha sido perdido, como se ve.

La Canea 14.

Los almirantes de las escuadras extranjeras en su última reunión han acordado insistir en la inmediata retirada de las tropas turcas, como único medio de evitar la repetición de los atropellos de Candia.

Ginebra 14.

A las ocho y media de la mañana de hoy se ha verificado la traslación del féretro que encierra el cadáver de la Emperatriz Isabel á la estación de la vía férrea

Un carro fúnebre tirado por cuatro caballos, conducía el cadáver, pasando por entre enorme afluencia del público.

El presidente Kuffy así como todo el Consejo federal, seguía al féretro.

El tren emprendió la marcha á las nueve de la mañana.

Túnez 14.

El hijo mayor de Sidi Ali, bey de Túnez, marchando ayer por el camino de Marsa, con dirección á su residencia de Dermech, recibió dos disparos de escopeta, hechos por un individuo vestido á la europea y con fez en la cabeza.

El príncipe resultó ileso.

En los círculos cortesanos se quiere dar á entender que el suceso no obedece á un atentado, sino á la torpeza de un cazador.

## Ayuntamiento.

A las ocho en punto de la noche se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Zorrilla y la asistencia de los concejales señores Capelo, Caldevilla Sevilla, Diez, Gallego, Montilla, J. Pérez y Calonge.

Por unanimidad se aprueba el acta de la anterior.

### Orden del día.

La presidencia concede la palabra al señor Montilla para que defienda la proposición primera presentada hace tres semanas.

El señor Montilla dice que en la sesión que se discutió esta y las primeras, quedó en uso de la palabra el señor Caldevilla Sevilla.

El señor Caldevilla se levanta y hace uso de la palabra para decir que si manifestó en la otra sesión que la proposición del señor Montilla abarcaba las ideas socialistas y anarquistas, es por la imposibilidad de hacer ese reparto, puesto que se sabe que la contribución mejor establecida es la de consumos.

Compara al señor Montilla con José, aquel hijo tan bueno de Faraón, pero advirtiéndole que aquél soñaba dormido y el señor Montilla sueña despierto.

También dice el señor Caldevilla que él apoyaría la proposición, siempre que el señor Montilla hubiera incluido á los catedráticos para que pagaran con arreglo al sueldo.

Contesta el señor Montilla, diciendo que él cree que al presentar la proposición están incluidos los catedráticos como otro cualquier vecino; pero si el señor Caldevilla lo cree conveniente, se incluyan en primer lugar.

Dice también que la proposición debe

Salieron á los pasillos los diputados y los de oposición y no pocos ministeriales calificaban el acto de fuga vergonzosa del gobierno.

Se manifestaban muy contrariados el señor Silvela y sus amigos.

Aquel se proponía realizar un acto político en consonancia con gran interés que había despertado el debate promovido por el señor Canalejas.

Sus amigos habían acudido en gran número para oírle, y al verse chasqueados ponían el grito en el cielo.

—¿Para qué nos han hecho venir—decían muchos ministeriales?

Y así unos y otros iban expresando el enojo, en términos bien expresivos; pero el señor Sagasta había vencido las dificultades.

Qué le importa que el señor Auñón haya quedado bajo el peso de cargos severísimos?

¿Qué le preocupa á él que algún ministro le hiciera ayer observaciones sobre el alcance de la nueva provocación?

No quiso nunca reunir las Cortes y las ha cerrado en el mismo momento en que ha podido.

Lo demás le tiene sin cuidado.

El señor Romero Robledo, que fué ya tarde al Congreso, dijo sencillamente:

—Este Sagasta es muy grande. Ya nos ha retraído á todos.

\*\*

¿Y ahora que va á suceder?

Pues nada; lo que Sagasta quiera.

El es el amo. Dentro del Gabinete no hay nadie que resista su voluntad.

Fuera... ¿quién sabe lo que puede ocurrir fuera?

Se sabe, sí, que Sagasta, cerradas las Cortes, dormirá tranquilo; nombrará la comisión que ha de ir á París, vivirá mientras estos negocian; esperará sin alterar las condiciones del Gobierno y no volverá á reunir las Cortes hasta que se vea precisado á ratificar el tratado de paz.

El primer lunes de Diciembre se abrirán las Cámaras americanas, y es de creer que antes que Mac Kinley redacte su Mensaje, haya terminado sus trabajos la Comisión, porque el presidente americana no se querrá dar el gusto de hacer constar en el documento el resultado definitivo de la campaña y hasta entonces Sagasta no pensará en reunir las Camaras.

Una nota de interés hay en este asunto.

El Gobierno cierra las Cámaras por temor á los escándalos.

Retraídas en el Congreso las minorías extremas.

¿Quién había de provocarlos en esa Cámara?

Hasta ahora todo lo grave que ha acontecido se provocó entre los ministeriales.

Importa que esto quede consignado.

\*\*

A las cinco y media ya no quedaban en el Congreso políticos.

Muchos regresan esta noche á sus casas; todos se marchan entristecidos.

Si al decir el marqués de la Vega de Armijo, «Se levanta la sesión», no se hubieran oído rumores de protesta en las tribunas, habría terminado este período en medio de un silencio absoluto, silencio de muerte.

ser tomada en consideración, y después en la comisión se verá la manera de hacer el reparto.

El señor Calonge saca unos papeles y da lectura á un proyecto formado por él para hacer el reparto.

La presidencia corta la discusión y se procede á la votación si se toma ó no en cuenta la proposición, siendo desechada por 5 votos contra 4.

Se abre discusión sobre la cuarta y quinta proposición del señor Montilla, y la Corporación desecha la cuarta y toma en consideración la quinta.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior.

Se concede licencia por quince días al señor Secretario de la Corporación.

La presidencia dió cuenta de los exámenes verificados en las escuelas municipales y de los premios que la junta local de instrucción pública ha concedido á los alumnos aplicados.

Son tomadas en consideración dos proposiciones del señor Gallego.

Las dos proposiciones que tenía presentadas el señor Julián Pérez son retiradas por no encontrarse en el salón.

Es desechada la proposición del señor Calonge, respecto á las listas de pobres, con los votos en contra de los señores Gallego, Calonge, Julián Pérez y Montilla.

Se aprueba el informe de la comisión de Beneficencia sobre las papeletas de pobres.

Se aprueba el informe de la comisión de Hacienda, sobre la liquidación de cédulas personales.

#### Preguntas y respuestas.

El señor Gallego presenta una proposición, pidiendo que el fielato de Santa Clara sea trasladado á la de San Torcuato.

La presidencia manifiesta á la Corporación que se han acerca to á su despacho varios vecinos rogándole que se to que la Queda á todas las horas del día.

La Corporación acuerda que los porteros del Ayuntamiento toquen las horas, desde la salida del sol hasta las once de la noche.

## CARTERA DE NOTICIAS

Hoy por la mañana tuvo la desgracia de caerse de las obras del puente de hierro, el obrero Miguel Herrero, resultando con varias lesiones en el cuerpo.

El herido fué trasladado á su domicilio.

#### VENTA

Se hace de la casa n.º 6 de la Puebla de la Feria. Para tratar con doña Visación Broco, Carcaba 18. Zamora.

#### COLEGIO

DE

**Santo Tomás de Aquino,**  
de 1.ª y 2.ª enseñanza,

dirigido por

**D. Aniceto de Castro-Fernández,**

Licdo. en Filosofía y Letras.

En este acreditado centro de enseñanza quedó abierta la matrícula el día 1.º de Septiembre para el curso académico de 1898-99.

También cuenta dentro del establecimiento con profesores competentes dedicados á la preparación de carreras especiales y las facultativas de Filosofía y Letras y Derecho.

Se admiten internos, semi-internos, vigilados y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

Reina, 26 y 28.

El día 25 del actual se verificarán las elecciones de concejales en el ayuntamiento de Codesal.

Ha sido nombrado maestro interino de niños de la escuela completa de Quiruelas de Vidriales, don Eugenio Fernández Salvador.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

##### Defunciones.

Antonio Calzada.  
Juan Domínguez Romero.

##### Matrimonios.

Gerardo Criado Hernández.  
Manuela Blanco de la Iglesia.

#### AUDIENCIA

##### Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, Allanamiento de morada.—Procesado, Victor Calderón.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Núñez.—Procurador, señor Linares.—Testigos, 13.

Mañana se llevará á efecto la bajada de Pero-Mato.

El señor gobernador civil ha aprobado el padrón de prestación personal formado por el ayuntamiento de Fuentesauco.

##### La suscripción nacional.

El total de lo recaudado hasta la fecha con destino al fomento de nuestra marina de guerra, según relación que publica la *Gaceta*, arroja un total de **27.552.864,15 pesetas.**

Por la Comandancia general del 7.º Cuerpo de ejército, se anuncia vacante la plaza de maestro de obras militares en la Comandancia de ingenieros de Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

En la *Gaceta* correspondiente al día 30 de Julio último, se insertan las condiciones para los aspirantes á dicha plaza.

Ayer tarde á las tres y media, en plena Plaza Mayor de Salamanca, le fueron

robados á un sujeto forastero, una cartera con algunos billetes y el reloj de bolsillo.

El «carterista» se dió á la fuga, pero algunas de las personas que se apercibieron del robo, salieron en persecución suya y consiguieron darle alcance en la calle de Zamora, siendo conducido á la prevención.

Para el 21 de los corrientes, día de San Mateo, se halla anunciada en Salamanca una corrida de toros de la ganadería de don Juan Matías Covaleda, del campo de Salamanca, por las cuadrillas de «Manene» y «Múrcia».

Se ha concedido permiso para que pueda embarcar en Vigo, con destino á la república Argentina, á la compañía dramática que dirige don Ceferino Palencia. La componen 97 personas.

##### Comisión provincial.

Acuerdos tomados por la comisión provincial en la sesión celebrada el día 13 de los corrientes:

Acordó la comisión admitir en la casa Hospicio á varios niños de esta provincia.

También acordó que se paguen las relaciones de gastos menudos y generales, ocurridos en los hospitales de esta ciudad en el último mes de Agosto.

La comisión acordó librar al señor administrador del hospital de Benavente, la cantidad de 5,417 pesetas 43 céntimos, para atender á los gastos de los meses de Julio y Agosto.

El regente de la imprenta provincial, solicita autorización para comprar varios efectos para la imprenta, cuyo coste es de 1.155 pesetas 50 céntimos. La comisión acordó conceder lo solicitado.

Se acuerda pagar á don Enrique Cortada la suma de 48,75 pesetas por trabajo de encuadernación.

La comisión se da por enterada de una comunicación del señor director de

la Real Academia Española de Bellas Artes de Roma, dando cuenta de la presentación el día 30 del pasado Agosto, de don Miguel Torija, artista escultor español y pensionado por esta diputación.

Se autoriza al jefe de la carcel de esta capital, para que de acuerdo con el Ayuntamiento pueda adquirir 50 sacas y dos carros de paja para las camas de los reclusos.

Aprobó la liquidación general de la liquidación general de las obras ejecutadas en la prolongación de la carretera de Villacastín á Vigo, en el sitio denominado El Bolon.

Se acordó arreglar el tejado del palacio provincial.

El alcalde de Codesal suplica á la comisión que, existiendo dos vacantes de concejales, se digne convocar á elecciones parciales.

La Comisión pasa esta solicitud al señor Gobernador civil.

Se acuerda admitir la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Santa Colomba de las Monjas á don Victorino Rubio Martínez, por haber optado por el cargo de juez municipal.

En cumplimiento de lo que preceptúa la ley, acordó la Comisión remitir á informe del señor Delegado de Hacienda de la provincia el expediente incoado por el Ayuntamiento de Fuentespreadas, en solicitud del perdón de contribuciones.

Se acordó informar favorablemente al señor Gobernador civil sobre el padrón de prestación personal, formado por el Ayuntamiento de Fuentesauco.

Se concedió licencia por dos meses á don Pedro Santamaría, para restablecimiento de su salud.

También se le concedió por 15 días á don Felipe Omedo, secretario de la Corporación.

## SAN ILDEFONSO

### COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Fundado por una Sociedad de Licenciados en las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras.

DIRECTOR:

**Don Miguel Moyano y Salvador,**

Licenciado en Ciencias y Auxiliar del Instituto.

PADRE ESPIRITUAL:

**DON MARTIN LUELMO Y GARCIA,**

Doctor en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar.

PROFESORES:

Don Martín Luelmo, *Doctor en Teología*.—Don Juan G. Angulo, *Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho*.—Don Angel D. Guerra, *Licenciado en Medicina y Cirujía*.—Don Angel Luelmo, *Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho*.—Don Zacarías Macho, *Doctor en Ciencias*.—Don Ildefonso Maés, *Doctor en Ciencias*.—Don Manuel Gallego, *Licenciado en Filosofía y Letras*.—Don Miguel Moyano, *Licenciado en Ciencias*.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en el edificio del Colegio, Calle de la Rua, número 83,

PIDANSE REGLAMENTOS

## GRAN FABRICA

de abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

DE LOS SEÑORES

**Mirat é Hijo de Salamanca.**

Además de los abonos generales se fabrican clases especiales con arreglo á las instrucciones del cliente. Análisis y consultas agrícolas gratis evacuadas por el ingeniero director. Para más detalles, dirigirse á nuestro corresponsal en Zamora.

Señora Viuda de A. de Castro,

PLAZA DEL FRESCO

Se arrienda ó vende.

Una magnífica bodega con once cubas, capaz para 3.000 cántaros. Prensa para uvas y alambique.

VIUDA DE F. HERNANDEZ,

Herreros, 33. principal, Zamora.

**Repatriados llegados á esta capital el día 14.**

Francisco Mateo, de Torregamones; Alonso Alvarez, de Cernadilla; Francisco Rodriguez Castro, de Zamora; Gregorio Manso Rodriguez, de la provincia de Badajoz, no pudo continuar el viaje por haberse agravado y quedó en el Hospital de esta ciudad.

Continúan además enfermos en dicho establecimiento: Antoliano Remesal, del Hospicio de Zamora; Andrés Bermúdez, de la Puebla, y Martín Gil, de Fuente Aguilado.

Se ruega á los señores Alcaldes de los pueblos donde existan repatriados de Santiago de Cuba que al venir éstos á la capital á cobrar en la Zona las 100 pesetas que se les concedieron, les refrenden el pase en la siguiente forma:

«El individuo contenido en este pase, á quien conozco, marcha con esta fecha á la capital, á hacer efectiva en la Zona de Reclutamiento la cantidad que le corresponde á cuenta de sus haberes.— Fecha, sello y firma.»

La compañía ferroviaria de Medina del Campo á Zamora ha establecido billetes de ida y vuelta durante las ferias de Valladolid, costando el billete desde Zamora 22 pesetas 15 céntimos en 1.ª, 16,65 en 2.ª y 10,70 en 3.ª

Anoche á las nueve se produjo un pequeño incendio en una chimenea donde habita don Bruno Lorenzo, siendo sofocado á los breves momentos, sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 32 del Reglamento de 11 de Diciembre de 1896, se proveerán por oposición las escuelas y auxiliares vacantes en este distrito Universitario, que á continuación se expresan:

**Provincia de Zamora.**—Las elementales de niños de Castroverde de Campos, Perdigón y Vezdemarban, con 825 pesetas cada una.

Las elementales de niñas de Tagarabuena, con 825 id.

Y la elemental de párvulos de Corrales, con 825 id.

Adelantan rápidamente todos los preparativos para la feria que comenzará mañana en Valladolid.

En la Plaza Mayor está ya ultimada la colocación de las casetas destinadas á la venta de quincalla, bisutería y juguetes.

En el Campo Grande están terminándose las instalaciones de barracas para espectáculos propios de feria, y ayer se colocaron ya los gallardetes y escudos que adornan el paseo central.

También ha sido tendido el cable para la iluminación eléctrica.

Empieza á notarse en la capital la animación propia de los días de feria.

El premio mayor de la última extracción de la lotería, que correspondió á Valencia, se ha repartido entre mucha gente pobre, como los camareros y criados de un hotel, una verdulera, los duñños, dependientes y parroquianos de varios pequeños comercios del Grao y el Cabañal y algunas mujeres de vida ale-

gre. Estas, poseedoras de tres décimos, se entregaron á expansiones de mayor alegría, entre ellas á arrojar á la calle muebles y cacharros de sus casas.

En Béjar se ha organizado una junta de vecinos para acudir á la estación á auxiliar á los soldados enfermos, repatriados, que por allí pasen.

Abierta una suscripción, inmediatamente se reunieron unas mil pesetas.

En el convento de MM. Dominicas de Avila, ha fallecido la religiosa Sor Gabina de Valdés y Mones.

Fué natural de Villaviciosa, hija del marqués del Real-Transporte, y estuvo casada con el marqués de Santa Cruz de Marcenado, de cuyo matrimonio no tuvo sucesión.

**DE ELECCIONES**

En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido el siguiente telegrama:

«Se ha celebrado escrutinio general elección diputados provinciales distrito.»

**Toro-Villalpando.**

El resultado ha sido como sigue:  
Don Felipe Esteva (a.) 6.801 votos.  
Don Felix Maroto (a.) 6.790 id.  
Don César Núñez (a.) 6.351 id.  
Don Agustín Díez (u. c.) 6.075 id.  
De Bermillos-Fuentesaco no se han recibido noticias.

Ha sido nombrado médico titular de Monfarracinos, el que lo era de Samir de los Caños, don Emilio Ramos.

**Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 14.**

	Varones.	Mujeras.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	51	73	124
Ingresados en el día de hoy.	0	0	0
Salidos en el día de hoy.	0	0	0
Quedan en el Hospital.	51	73	124

Zamora 15 de Septiembre de 1898.

Personas que asistieron anoche á la sesión de nuestro Concejo, nos piden hagamos pública protesta contra la poca seriedad y desaprensión inaudita de que hacen gala ciertos concejales al tratar asuntos de importancia para la población.

La sesión de anoche denuncia el desbarajuste que reina en esa casa y la transigencia inesplicable del presidente del Concejo.

Para nosotros es cosa vieja todo esto.

Hoy tampoco hemos recibido el servicio telegráfico.

La junta de clases pasivas ha concedido la pensión mensual de 22 pesetas 13 céntimos, al guardia civil Marcos García.

El próximo domingo, á las diez de su mañana, tendrá lugar el reparto de premios á los alumnos que más se distinguieron en los exámenes que tuvieron lugar durante el mes de Junio último en las escuelas públicas de esta ciudad.

Dicho acto se celebrará en el local que ocupa la escuela pública de Fernández Duro, habiendo sido invitadas todas las autoridades.

IMPRESA CALAMITA

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARRÉAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

**ARRIENDO**

Se hace de una bodega en muy excelentes condiciones y en punto céntrico de esta ciudad.

Tiene tres buenas vasijas, dos de 12 y una de 10.

Viuda de Vara, Plazuela del Salvador, Zamora.

**SE VENDE** la casa número 14 de la calle de S. Juan de las Monjas y un corral contiguo á la misma.

En la Administración de este periódico informarán.

Se venden varias máquinas de coser en primera usa á mitad de precio y á experimentar, sistema Singer modernas.

Calle de Riego, Rafael Crespo.—Carpintería.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



**RELOJERIA SUIZA**

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

DEL

**SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

**ZAMORA**

**PAPELES PINTADOS**

DE

**ESPERATO ROBLEDO**  
**PLAZA DEL FRESCO**  
**ZAMORA**

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

**NO CONFUNDIRSE**

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

**SE NECESITAN**  
Oficiales Ajustadores, Torneros y Forjadores,  
EN  
**VALLADOLID**  
**TALLERES DE MIGUEL DE PRADO**